Mar del Plata, 28 de febrero 2023

SEÑORA DECANA

Por medio de la presente me dirijo a usted a fin de solicitarle, según lo tratado y aprobado en sesión ordinaria N.º 01 de Consejo Departamental, PRORROGAR las licencias sin goce de haberes por cargo de mayor dedicación o categoría superior, de acuerdo a lo reglamentado por la Ordenanza de Consejo Superior no 702/86, del 1º de abril del 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, a los docentes que se detallan a continuación, en el cargo que en cada caso se especifica, en el marco del Programa “PROMENF –Fortalecimiento de la Planta Docente:

* Doctora Mónica Viviana BARG (Clase 1963 – DNI nº 16.325.685 – CUIL 27-16325685-7 – Legajo nº 10.010), en el cargo de Profesor Adjunto Regular del Área Investigación, con dedicación Simple y asignación de funciones en la asignatura “Taller de Trabajo Final” (Plan de Estudios 2006 – Ordenanza de Consejo Superior nº 1300/06), de la carrera Licenciatura en Enfermería, del 1º de abril del 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024.
* Licenciada Virginia Noelia CABRERA (Clase 1979 – DNI nº 27.240.262 – CUIL 27-27240262-6 – Legajo nº 18.180), en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular del Área Profesional, con dedicación Simple y asignación de funciones en la asignatura “Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría” (Plan de Estudios 2017 – Ordenanza de Consejo Superior nº 2337/17), de la carrera Licenciatura en Enfermería, ), del 1º de abril del 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024..
* Licenciada Marina Isabel MINAYA SANTOS (Clase 1956 – DNI nº 18.695.486 – CUIL 27-18695486-1 – Legajo nº 17.516), en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular del Área Profesional, con dedicación Simple y asignación de funciones en la asignatura “Enfermería y la Familia en desarrollo” con asignación de funciones en “Enfermería del Niño y del Adolescente” (Plan de Estudios 2017 – Ordenanza de Consejo Superior nº 2337/17), de la carrera Licenciatura en Enfermería, del 1º de abril del 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024.
* Licenciada María Marcela VUOTTO (Clase 1964 – DNI nº 17.214.716 – CUIL 27-17214716-5 - Legajo nº 7.327), en el cargo de Profesor Adjunto Regular del Área Profesional, con dedicación Simple y asignación de funciones en la asignatura “Enseñanza en Enfermería” (Plan de Estudios 2006 – Ordenanza de Consejo Superior nº 1300/06), de la carrera Licenciatura en Enfermería, del 1º de abril del 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024.

 Asimismo, le solicito la designación como docentes a término, del 01/04/23 al 31/03/24, a los docentes que se detallan a continuación, en el cargo y por el período que en cada caso se especifica, en el marco del Programa “PROMENF –Fortalecimiento de la Planta Docente”:

* Doctora Mónica Viviana BARG (Clase 1963 – DNI nº 16.325.685 – CUIL 27-16325685-7 – Legajo nº 10.010), en un cargo de Profesor Adjunto a Término del Área Investigación, con dedicación Parcial y asignación de funciones en la asignatura “Taller de Trabajo Final” (Plan de Estudios 2006 – Ordenanza de Consejo Superior nº 1300/06) o su equivalente “Taller de Investigación en Enfermería” (Plan de Estudios 2017 – Ordenanza de Consejo Superior nº 2337/17), de la carrera Licenciatura en Enfermería, y en el Proyecto de Investigación “Identidad enfermera: discusiones entre la lexis y la praxis 2022-2023”; a partir del 1º de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, o hasta sustanciación del Concurso que tramita por Exp. Nro…..
* Licenciada Virginia Noelia CABRERA (Clase 1979 – DNI nº 27.240.262 – CUIL 27-27240262-6 – Legajo nº 18.180), en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos a Término, del Área Profesional, con dedicación Parcial y con asignación de funciones en la asignatura “Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría” (Plan de Estudios 2017 – Ordenanza de Consejo Superior nº 2337/17), de la carrera Licenciatura en Enfermería, y en el Proyecto de Investigación “El Proceso de Cuidados Enfermero, la informatización y la gestión de la información. Su desarrollo en la Docencia universitaria” (2021-2022); a partir del 1º de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, o hasta sustanciación del Concurso que tramita por Exp. Nro…..
* Licenciada Marina Isabel MINAYA SANTOS (Clase 1956 – DNI nº 18.695.486 – CUIL 27-18695486-1 – Legajo nº 17.516), en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos a Término, del Área Profesional, con dedicación Parcial y asignación de funciones en las asignaturas “Enfermería y la Familia en Desarrollo” y “Enfermería del Niño y el Adolescente” (Plan de Estudios 2017 – Ordenanza de Consejo Superior nº 2337/17), de la carrera Licenciatura en Enfermería, y en el Proyecto de Extensión “Promoción y educación para la salud en el Barrio Santa Isabel”, perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social (Ordenanza de Consejo Superior nº 1401/20); a partir del 1º de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, o hasta sustanciación del Concurso que tramita por Exp. Nro……
* Licenciada María Marcela VUOTTO (Clase 1964 – DNI nº 17.214.716 – CUIL 27-17214716-5 – Legajo nº 7.327), en un cargo de Profesor Adjunto a Término, del Área Profesional, con dedicación Parcial y asignación de funciones en la asignatura “Enseñanza en Enfermería” (Plan de Estudios 2006 – Ordenanza de Consejo Superior nº 1300/06), de la carrera Licenciatura en Enfermería, y en el Proyecto de Investigación “Identidad enfermera: discusiones entre la lexis y la praxis 2022-2023”; a partir del 1º de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, o hasta sustanciación del Concurso que tramita por Exp. Nro…...

Finalmente, le solicito la designación como Interinos de los docentes que se detallan a continuación, en el cargo y por el período que en cada caso se especifica, en el marco del Programa “PROMENF –Fortalecimiento de la Planta Docente”:

* Licenciada María Rosa BOCCARDO (Clase 1957 – DNI nº 13.682.020 – CUIL 27-13682020-1 - Legajo nº 18.298), en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, del Área Profesional, con dedicación Simple y asignación de funciones en la asignatura “Enfermería del Adulto y Adulto Mayor” (Plan de Estudios 2017 – Ordenanza de Consejo Superior nº 2337/17), de la carrera Licenciatura en Enfermería; a partir del 1º de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2025, o hasta sustanciación del Concurso que tramita por Exp. Nro……
* Licenciada Paola Daniela CASTAÑEIRAS (Clase 1977 – DNI nº 26.008.831 – CUIL 27-26008831-4 – Legajo nº 19.811), en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, del Área Profesional, con dedicación Simple y asignación de funciones en las asignaturas “Enfermería y la Familia en Desarrollo” y “Enfermería del Niño y el Adolescente” (Plan de Estudios 2017 – Ordenanza de Consejo Superior nº 2337/17), de la carrera Licenciatura en Enfermería; a partir del 1º de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2025, o hasta sustanciación del Concurso que tramita por Exp. Nro…..
* Licenciada Norma Antonia ESPINDOLA (Clase 1963 – DNI nº 16.923.988 – CUIL 27-16923988-1 – Legajo nº 19.575), en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, del Área Profesional, con dedicación Simple y asignación de funciones en la asignatura “Bases Fundamentales de Enfermería” (Plan de Estudios 2017 – Ordenanza de Consejo Superior nº 2337/17), de la carrera Licenciatura en Enfermería; a partir del 1º de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2025, o hasta sustanciación del Concurso que tramita por Exp. Nro….. (este cargo tenía parte de la plata del concurso del expediente 10-3346/20).
* Licenciado Jorge Rodolfo HOFFMANN (Clase 1966 – DNI nº 18.076.262 – CUIL 20-18076262-1 – Legajo nº 11.128), en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, del Área Profesional, con dedicación Simple y asignación de funciones en la asignatura “Bases Fundamentales de Enfermería” (Plan de Estudios 2017 – Ordenanza de Consejo Superior nº 2337/17), de la carrera Licenciatura en Enfermería; a partir del 1º de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2025, o hasta sustanciación del Concurso que tramita por Exp. Nro……
* Licenciada Mirta Patricia MARTINEZ (Clase 1966 – DNI nº 18.318.781 – CUIL 27-18318781-9 – Legajo nº 16.819), en un cargo de Ayudante Graduado Interino, del Área Profesional, con dedicación Simple y asignación de funciones en la asignatura “Enfermería del Adulto y Adulto Mayor” (Plan de Estudios 2017 – Ordenanza de Consejo Superior nº 2337/17), de la carrera Licenciatura en Enfermería; a partir del 1º de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2025, o hasta sustanciación del Concurso que tramita por Exp. Nro…..
* Licenciado Javier Alejandro MENDIZABAL (Clase 1978 – DNI nº 27.026.394 – CUIL 20-27026394-2 – Legajo nº 16.268), en un cargo de Profesor Titular Interino, del Área Profesional, con dedicación Parcial y asignación de funciones en la asignatura “Enfermería Comunitaria II” (Plan de Estudios 2017- Ordenanza de Consejo Superior nº 2337/17), de la carrera Licenciatura en Enfermería, y en el Grupo de investigación “Promoción de la Salud” (Resolución de Rectorado nº 469/95); a partir del 1º de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2025, o hasta sustanciación del Concurso que tramita por Exp. Nro…..
* Licenciada Rocío del Mar TALMA TORCOLETTI (Clase 1985 – DNI nº 32.104.193 – CUIL 27-32104193-6 – Legajo nº 18.369), en un cargo de Ayudante Graduado Interino, del Área Profesional, con dedicación Simple y asignación de funciones en la asignatura “Enfermería en Catástrofes, Emergencia y Cuidados Críticos” (Plan de Estudios 2017 – Ordenanza de Consejo Superior nº 2337/17), de la carrera Licenciatura en Enfermería; a partir del 1º de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2025, o hasta sustanciación del Concurso que tramita por Exp. Nro…...

 Tema tratado y aprobado en sesión extraordinaria N.º 1 del Consejo Departamental de Enfermería del 28/02/23. Sin otro particular, la saluda atentamente.

SEÑORA DECANA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y SERVICIO SOCIAL

MTR. MARÍA NORMA PERALTA

S / D